MEMORANDUM DA N° 72/2023

A : **Lic. Jorge Gaona, Director General**
Dirección General de Administración y Finanzas.
MITIC

DE : Sr. **Ivar Gwynn**
Director Administrativo
MITIC

REF. : **Memo complemento por conformidad para pago alquileres bloque E1 y E2 – Complejo Santos.**

FECHA : 24/05/2023.

Me es grato dirigirme a Ud., a los efectos de dejar bajo su conocimiento y a la vez dar conformidad para el pago en concepto de alquiler al proveedor OBH S.A por los Bloques detallados en el cuadro de abajo y usufructuados por dependencias de esta institución, dentro del Complejo Santos, situado sobre la Av. Gral. Santos esq. Concordia.

Se remite la factura Crédito Nro. 001-001-0011826 correspondiente al contrato especificado en el cuadro, cuyo importe equivale a la suma de **Gs. 165.310.500.- (guaraníes ciento sesenta y cinco millones trescientos diez mil quinientos)**, que se halla amparado en el contrato de referencia.

Detalle del pago solicitado:

Contrato N°	Bloques	Costo alquiler mensual	Factura N°	Periodo	Orden de compra Uso Interno N°	Forma de Pago	Proporcional días	Total a Pagar
LC 02/2021	E1 y E2	55.103.500	001-001-0011826	01/05/2023 al 31/07/2023	486	Adelantado	N/A	165.310.500

Observación: Se anexa orden de servicio a fin referencial, a efectos de arrastre de saldo bajo el sistema de Control de Contratos del Sistema TRA, este recaudo no es solicitado del PBC del llamado.

Esta Dirección solicitó nuevamente al proveedor el cambio de la factura debido a un error en el contenido de esta, quedando anulada la F.C. Nro. 001-001-0011785 cuya copia, con acuse del proveedor, obra en el expediente.

Se anexan en al expediente virtual copia del contrato de alquiler

Esta Administración no encuentra objeciones para la realización del pago, como Administrador del Contrato certifico que los bloques mencionados están siendo usufructuados y no existen reclamos de los usuarios que ocupan estos espacios fiscos.

Sin otro particular me despido atentamente.